

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.**  
**ACTA No. 04 DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 304, ubicado en la Av. Andrés Bello y Ríofrío esquina, siendo las 19H00 del día lunes 16 de Abril del 2012, se reúnen en Junta Universal de Accionistas los señores: Dr. Julio Herrán Cárdenas Oscullo, José Luis Suquillo Oscullo, Carmita Petrona Vela Nogales, Dolores Josefina Vela Nogales, Carola Gabriela Carrera Vela, Rita Katherine Reyes Lugo, Fernando Suntaxi Lumiquinga, José Alfredo Alajo Oto, Alba Yolanda Chicaiza Sangucho, Renán Patricio Chicaiza Sangucho, Rosa Elvira Hernández Reyes, Luis Xavier Iza Andrango, José Rolando Loachamín Amagua, Fausto Marcelo Pavón Paca, José Martín Quimblamba Quilumbequin, Martha Maribel Simbolla Rivadeneira; y Juan Pablo Guanochanga Caiza.

Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTA                          | No. ACCIONES | PORCENTAJE-CAPITAL SOCIAL |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|
| Julio Hernán Cárdenas Oscullo       | 28           | 35.00%                    |
| José Luis Suquillo Oscullo          | 01           | 1.25%                     |
| Carmita Petrona Vela Nogales        | 02           | 2.50%                     |
| Dolores Josefina Vela Nogales       | 18           | 22.50%                    |
| Carola Gabriela Carrera Vela        | 19           | 23.75%                    |
| Rita Katherine Reyes Lugo           | 1            | 1.25%                     |
| Fernando Suntaxi Lumiquinga         | 1            | 1.25%                     |
| José Alfredo Alajo Oto              | 1            | 1.25%                     |
| Alba Yolanda Chicaiza Sangucho      | 1            | 1.25%                     |
| Renán Patricio Chicaiza Sangucho    | 1            | 1.25%                     |
| Rosa Elvira Hernández Reyes         | 1            | 1.25%                     |
| Luis Xavier Iza Andrango            | 1            | 1.25%                     |
| José Rolando Loachamín Amagua       | 1            | 1.25%                     |
| Fausto Marcelo Pavón Paca           | 1            | 1.25%                     |
| José Martín Quimblamba Quilumbequin | 1            | 1.25%                     |
| Martha Maribel Simbolla Rivadeneira | 1            | 1.25%                     |
| Juan Pablo Guanochanga Caiza        | 1            | 1.25%                     |
| <b>Total</b>                        | <b>80</b>    | <b>100 %</b>              |

Los accionistas representan un total de 80 acciones de diez dólares cada una, que corresponde al 100% del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 100% del Capital pagado y los asistentes de la Compañía y deciden declararse en Junta Universal de Accionistas conforme a lo que dispone

la Ley de Compañías vigente, aceptando por unanimidad la celebración de la Junta. Para Presidir la sesión lo hace su titular la señorita Dolores Vela y actúa como secretaria la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

La señorita Presidenta ordena al señora secretaria redactar el orden del día, el mismo que queda de la siguiente manera.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario

Seguidamente la señorita Presidenta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y en pleno por la Junta Universal de Accionistas.

#### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 100% del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General de Accionistas.

#### 2.- INFORME DE GERENCIA.-

Se procede a dar lectura del informe del señor gerente.

Sangolquí, 16 de Abril del 2012

#### INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

##### De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS D.: En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas de fecha 16 de abril del 2012, acerca del trabajo desarrollado en el año 2011.

1.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes a año 2011, y que tenemos que presentar en la Superintendencia de Compañías y en razón de que no hemos tenido movimiento económico de la Empresa, por motivo de que no se ha podido obtener el Permiso de Operación y no nos hemos podido manejar adecuadamente por no existir ingresos, he procedido a declarar en cero ante los organismos de control tributario, consecuentemente se ha establecido balances del ejercicio económico del año 2011, en cero.

2.- He venido dando seguimiento ante los organismos de tránsito pertinentes, a fin de poder solicitar el Permiso de Operación de la Empresa, el cual todavía no se lo puede obtener ya que se encuentran cerradas las concesiones de Permisos de Operación en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial; y nos encontramos a la espera de que el Municipio del Cantón Rumihui asuma las competencias del transporte, a fin de poder solicitar en el Municipio el permiso de operación de la Compañía.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

De ustedes atentamente,

**Dr. Julio Hernán Cárdenas D.**

**GERENTE DE LA CÑIA. DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.**

Se pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas, exceptuándose el voto de los administradores.

### **3.- INFORME DE COMISARIO.-**

Se procede a dar lectura al informe del comisario

**Sangolquí, 16 de Abril del 2012**

### **INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."**

**De mis consideraciones.-**

**CARMITA VELA NOGALES.-** En mi calidad de Comisaria de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 16 de Abril del 2012, de la siguiente manera:

En vista de que la Compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2011, por lo tanto, no puedo emitir pronunciamiento alguno al respecto, en mi calidad de Comisario de la Empresa.

Sugiero al señor Gerente, se de mayor seguimiento al trámite para la obtención del Permiso de Operación de la Compañía.

De ustedes atentamente.

**CARMITA VELA NOGALES.**

Comisaria.

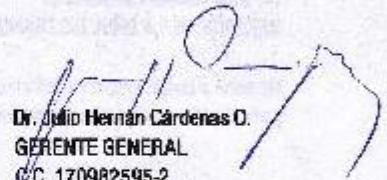
Se pone a consideración el informe de la señora comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas, exceptuándose el voto de los administradores

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente da por concluida la sesión a las 20H30 solicitando de antemano a la señora secretaria proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 21H00 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas, para constancia firma.



Srita. Dolores Josefina Vela N.  
PRESIDENTA  
C.C. 050254304-4



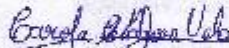
Dr. Julio Hernán Cárdenas O.  
GERENTE GENERAL  
C.C. 170982595-2



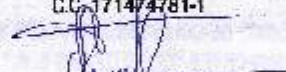
Sr. José Luis Suquillo Oscullo.  
ACCIONISTA  
C.C. 170949767-7



Sra. Carmita Petrona Vela N.  
ACCIONISTA  
C.C. 171474781-1



Srita. Carola Gabriela Carrera V.  
ACCIONISTA  
C.C. 171922652-2



Sra. Rita Katherine Reyes L.  
ACCIONISTA  
C.C. 100213227-0



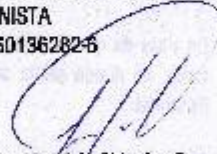
Sr. Fernando Suntaxi Llumiquinga.  
ACCIONISTA  
C.C. 170731403-3



Sr. José Aurelio Alajo Oro.  
ACCIONISTA  
C.C. 050136282-6



Sra. Alba Yolanda Chicaiza Sangucho.  
ACCIONISTA  
C.C. 171383454-5



Sr. Renán Patricio Chicalza S.  
ACCIONISTA  
C.C. 171089066-4



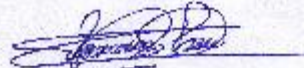
Sra. Rosa Elvira Hernández Reyes.  
ACCIONISTA  
C.C. 120387900-0



Sr. José Rolando Loachamín Amagua  
ACCIONISTA  
C.C. 171562588-3



Sr. José Martín Quimblamba Q.  
ACCIONISTA  
C.C. 170973487-3



Sr. Juan Pablo Guanochanga Caiza.  
ACCIONISTA  
C.C.- 171572714-3



Sra. Gloria Mercedes Vela Nogales.  
SECRETARIA  
C.C. 060268235-3



Sr. Luis Xavier Iza Andrago  
ACCIONISTA  
C.C. 171382605-3



Sr. Fausto Marcelo Paven Pava  
ACCIONISTA  
C.C. 170763022-2



Sr. Martha Maribel Simbatta R.  
ACCIONISTA  
C.C. 171521886-3.

